

M. J. Juan de la Cruz  
que en el dho. l.º g.º se p.º y se p.º  
El qual d.º N.º titulo.º Ren.º del d.º J.º  
y se deida del d.º J.º Garcia del d.º

93

Aqui el d.º titulo.º Ren.º  
y se deida

Vir tad de Aqual Picio de la Cruz de la  
Juan de la Cruz de la Cruz de la Cruz  
d.º d.º Picio Seguro como sumario  
Comandante de la Cruz de la Cruz  
pero notado de titulos con relacion

de vida y hacienda. Recien do del d.º J.º  
g.º y d.º. Objurando y de tenencia a s.º  
d.º como sumario. In materia lo Peci  
vieron de P.º de la Cruz y letrando  
por d.º de P.º en la p.º de d.º  
Picio y el d.º de P.º g.º de la Cruz de la Cruz  
de la Cruz de la Cruz de la Cruz

Bocheapinora

van el d.º

